SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunto: ERRATUM

Ginebra, 14 de agosto de 2001

Recommendación UIT-T G.825 (03/00)

SECTOR DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES

DE LA UIT

Recomendación UIT-T G.825 (03/00)

Control de la fluctuación de fase y de la fluctuación lenta de fase en las redes digitales basadas en la jerarquía digital síncrona

En el párrafo I.2, reemplazar el texto anterior a la ecuación I.2-4:

"De manera similar, la tolerancia de fase a la entrada que corresponde a $H_2(s)$ y su amplitud de $A_1 = 0$. UIpp se da por:"

por:

"De manera similar, la tolerancia de fase a la entrada que corresponde a $H_2(s)$ y su amplitud de $A_1 = 0, \underline{15}$ UIpp se da por:"